



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **433-21**

Salta, **07 SEP 2021**
Expediente N° 12.269/21

VISTO:

La Resolución -D- N°248/21 mediante la cual se tiene autorizada la realización de la “**Jornada de Intercambio de Experiencias y Capacitación sobre Archivos Universitarios**”, organizada por la Tec. Sonia del Milagro Morales, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria N°10/21, realizada con Modalidad Virtual el 10/08/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución -D- N° 248/21, mediante la cual se tiene por autorizada la realización de la “**Jornada de Intercambio de Experiencias y Capacitación sobre Archivos Universitarios**”, que se llevó a cabo el día 29 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: la Tec. Sonia del Milagro Morales, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. ENZO GONZÁLEZ DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



1

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa